

**GABY
OLVERA**

DIPUTADA FEDERAL DTTO. 24

PRIMER INFORME DE

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2022



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

65L
LEGISLATURA

INDEX





02 Presentación

04 Actividades y Trabajo Legislativo

08 Iniciativas Presentadas Como Grupo Parlamentario

11 Otras Actividades Legislativas

14 Trabajo en Comisiones

18 Actividades y Trabajo en Nuestro Distrito 24

24 Conclusiones

Presentación

Al presentar este informe de mi trabajo durante este primer año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura, comprendido del 01 de septiembre del 2021 al 31 de agosto del 2022, doy cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Me honra formar parte de la Primer Legislatura con mayor inclusión y paridad de género; por primera vez en la historia del Congreso de la Unión, se integra al mismo número de hombres y mujeres, lo que nos coloca en el cuarto lugar en porcentaje de participación en las Cámaras del mundo. Este logro, es el resultado de la incansable lucha que, por muchos años, han realizado muchas mujeres de este país por defender nuestro derecho a la participación, en igualdad de condiciones que los hombres, en la vida política e institucional de nuestro país.

Esta LXV Legislatura quedó integrada por 250 Diputadas y 250 Diputados; 113 correspondientes al Partido Acción Nacional, 70 al Partido Revolucionario Institucional, 16 al Partido de la Revoución Democrática, 24 a Movimiento Ciudadano, 41 al Partido Verde Ecologista, 33 al Partido del Trabajo y 203 a Morena.

La Agenda Legislativa del primer periodo de sesiones, se enfocó en atender dos ejes principales: La reactivación económica y de salud. El primero, para entrar al rescate de los monederos y bolsillos de las y los mexicanos, que se han visto impactados por el alza de precios de productos y servicios básicos, así como por la falta de empleos. El segundo, por la necesidad de reconducir presupuesto (a este problema imperante), en situación de pandemia y ante la urgente necesidad de abastecer medicamentos e insumos que tanto demanda la vida de cada ciudadana y ciudadano. El Tren Maya y la Refinería Dos bocas, no eran prioridad en momentos en que las familias mexicanas a lo largo y ancho de nuestro país vivían y viven: abandono, angustia, dolor, pérdidas humanas y materiales.

Al día de hoy, el país no crece al ritmo deseado. La desigualdad social y la pobreza, se agudizan en gran medida por la falta de políticas y programas eficientes que generen una distribución equitativa del ingreso nacional. No existen mecanismos que reactiven la economía en el ámbito microeconómico ni sensibilidad para escuchar a los diferentes sectores del país y grupos sociales, para lograr un avance en la economía y salir del retraso que prevalece.

Las y los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, constantemente nos organizamos y capacitamos para estar a la altura de la complejidad que vivimos y poder seguir luchando por un México justo, incluyente, seguro, saludable y de prosperidad para todas y todos. Responder a los retos que nuestra Nación nos exige, seguirá siendo nuestro ideal y firme convicción.

Somos una oposición responsable que vela en todo momento por los intereses de nuestras niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores; un verdadero contrapeso ante los desaciertos de un gobierno que ha empeorado nuestras condiciones y calidad de vida. No hay diálogo ni conciliación.

Como Diputada Federal del Distrito XXIV de Naucalpan, Estado de México, les reitero mi compromiso para continuar realizando mi labor con dedicación y responsabilidad, no sólo para representar a quienes con su voto, me confirieron esta encomienda, sino en general al pueblo de México, que demanda actores políticos responsables, con voluntad para enfrentar los problemas y rezagos que hoy padecemos para lograr en armonía y paz, el bien común de nuestra sociedad mexicana.



¡Comprometida con México!

Actividades y Trabajo Legislativo

Durante el primer año de actividades legislativas, asistí a las 32 Sesiones Ordinarias del Primer Período, así como a las 28 del Segundo Período; un total de 60 asistencias, sin faltar a ninguna.

Participé presentando una iniciativa enfocada a reformar la fracción VII del artículo 214 del Código Penal Federal. En esta se plantea la sanción de hasta 12 años de prisión e inhabilitación de 20 años para servidores públicos que autoricen construcciones en zonas de riesgo.

Dicha iniciativa refrenda el combate a la corrupción, ya que, diversas constructoras se aprovechan de las necesidades patrimoniales de los ciudadanos. Por lo tanto, los servidores públicos autorizan de manera irregular la construcción de vivienda o infraestructura en zonas de riesgo. También, la reforma beneficiará a las áreas protegidas o reservas ecológicas en zonas no aptas.

Cámara Origen	Cámara de Diputados
Cámara Revisora	Cámara de Senadores
Fecha de presentación	25/05/2022
Legislatura	LXV
Año	I
Periodo de Sesiones	2º Receso
Iniciativa	Que adiciona una fracción VII al artículo 214 del Código Penal Federal.
Presentador	Dip. Claudia Gabriela Olvera Higuera (PAN)
Aspectos Relevantes	La iniciativa tiene por objeto ampliar el catálogo del delito de ejercicio ilícito del servicio público. Para ello propone establecer que quien, por razones de empleo, cargo o comisión, autorice la construcción, ocupación, edificación o realización de obras de infraestructura o asentamientos humanos, en lugares declarados como reserva ecológica o área natural protegida o en zonas no aptas, se le impondrán de tres a doce años de prisión y de trescientos a seiscientos días de multa e inhabilitación para ejercer cualquier empleo o cargo público en cualquier ámbito de gobierno hasta por veinte años.
Último Trámite	Túrnese a Comisión (es): Justicia de Cámara de Diputados. Dictamina. El turno se publicó en Gaceta de la Comisión Permanente de 25 de mayo de 2022.
Último Estatus	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE ORIGEN Pendiente 25/05/2022

La siguiente iniciativa presentada, estuvo dirigida a incluir dentro de la Ley General de Protección Civil, la figura de Plan Familiar y establecer la obligación de las autoridades competentes (en materia de protección civil y gestión integral de riesgos), de los tres niveles de gobierno, el elaborar y difundir en la población en general dicho plan, como medida de prevención y autoprotección. Es indispensable que las familias cuenten con precauciones y acciones sobre cómo actuar, antes, durante y después de la ocurrencia de una emergencia o desastre que pudiera ocasionar afectaciones en su bienestar, salud y patrimonio.

Esta iniciativa fue publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Cámara Origen	Cámara de Diputados
Cámara Revisora	Cámara de Senadores
Fecha de presentación	03/08/2022
Legislatura	LXV
Año	I
Periodo de Sesiones	2° Receso
Iniciativa	Que adiciona las fracciones XXXVII Bis al artículo 2 y la VII al artículo 43 de la Ley General de Protección Civil.
Presentador	Dip. Claudia Gabriela Olvera Higuera (PAN)
Aspectos Relevantes	La iniciativa tiene por objeto crear el -Plan Familiar de protección Civil-. Para ello propone: 1) establecer el concepto de -Plan Familiar de protección Civil- como el conjunto de actividades y preparativos a realizar antes, durante o después de una emergencia o desastre por los miembros de una familia; y, 2) determinar que a las autoridades correspondientes deberán elaborar y difundir en la población en general un Plan Familiar de Protección Civil, como medida de preparación y autoprotección, ante la ocurrencia de una emergencia o desastre que pudiera ocasionar afectaciones en el bienestar, salud y patrimonio de las familias.
Último Trámite	Túrnese a Comisión (es): Protección Civil y Prevención de Desastres de Cámara de Diputados. Dictamina. El turno se publicó en Gaceta de la Comisión Permanente del 03 de agosto de 2022.
Último Estatus	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE ORIGEN Pendiente 03/08/2022

Dentro de mis intervenciones, tomé la palabra para compartir el sentir de las mexicanas y los mexicanos que viven en una situación vulnerable. En especial, de la inquietud de los habitantes de mi querido Distrito 24. Mientras en una familia tienen acceso a varios programas, en otros hogares se priva totalmente de alguno, aún padeciendo grandes carencias.

Es así, que presenté una iniciativa, enfocada a transparentar los recursos públicos destinados a los programas y acciones sociales para establecer, tanto en la Ley General de Desarrollo Social como en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la obligación de que todos los programas, especialmente los que otorgan subsidios, deban sujetarse a Reglas de Operación y publicarse en el Diario Oficial de la Federación, año con año.

Cámara Origen	Cámara de Diputados
Cámara Revisora	Cámara de Senadores
Fecha de presentación	17/08/2022
Legislatura	LXV
Año	I
Periodo de Sesiones	2° Receso
Iniciativa	Que reforma el artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social y el primer párrafo del artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Presentador	Dip. Claudia Gabriela Olvera Higuera (PAN)
Aspectos Relevantes	La iniciativa tiene por objeto establecer que todos los programas de desarrollo social deben contar con reglas de operación. Para ello propone elaborar y publicar en el DOF las reglas de operación de todos los programas de desarrollo social, incluidos los que se señalen en el Presupuesto de Egresos y los que otorguen subsidios.
Último Trámite	Turnese a comisiones unidas: Presupuesto y Cuenta Pública de Cámara de Diputados. Dictamina. El turno se publicó en Gaceta de la Comisión Permanente el 17 de agosto de 2022.
Último Estatus	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE ORIGEN Pendiente 17/08/2022



Como parte de mis participaciones en tribuna, presenté la efeméride con motivo de la Batalla de la Angostura, en la que referí que a lo largo de la historia los mexicanos hemos demostrado valor y fortaleza para crear un país libre y democrático. Destaqué que ésta fue uno de los momentos más loables para nuestro Ejército Nacional, al contener el avance de fuerzas invasoras, precisando que es necesario recordar a los héroes que han forjado nuestra nación independiente; por lo que seguiremos luchando por su democracia que tanto ha costado.

Dejé claro que somos muchos quienes defendemos a México y no nos van a derrotar aquellos que quieren aplastar nuestras instituciones y que pretenden acabar con nuestros derechos, con la libertad de expresión y de prensa. ¡No al autoritarismo! Aquí estamos las Diputadas y los Diputados de Acción Nacional para defender a nuestra patria, a nuestra República y estamos luchando día a día para ofrecer un futuro promisorio para nuestro país.





Iniciativas Presentadas Como Grupo Parlamentario

Presentamos diversas propuestas vitales para México. Unidos defendimos las causas de las ciudadanas y ciudadanos de nuestro país.

1. Seguro de Desempleo

Apoyamos la creación de un seguro para mitigar los efectos del desempleo y la falta de ingresos, como consecuencia de la emergencia sanitaria y crisis económica, así como un apoyo temporal de cuatro meses, en lo que las personas logran encontrar un nuevo trabajo. De esta manera, buscamos garantizar que cada mexicana y mexicano pueda cubrir, al menos, sus necesidades más básicas y sostener el consumo de sus hogares.

2. Ayuda económica para empresa o negocio

La industria restaurantera, ha perdido más de medio millón de empleos. Por ello, presentamos una iniciativa con el objetivo de impulsar la reactivación económica de este sector, así como generar incentivos fiscales, otorgar condiciones de crecimiento, recuperación de empleos y que las familias dependientes de esta actividad pudieran asegurar el sustento a sus hogares.

3. Abasto de medicinas

Convencidos de que la salud es un derecho fundamental, recriminamos al Gobierno Federal que existiera una gran inversión en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Tren Maya y no hubiera dinero extra para la compra de medicinas. De esta manera, exhortamos a dar solución a la falta de atención de la salud, al desabasto de medicamentos en hospitales públicos, así como otorgar más recursos para atender emergencias epidemiológicas y vacunas para niñas, niños y adolescentes, pues no debería existir ninguna excusa para brindar garantía de atención en salud para las y los mexicanos.

4. Seguro Popular

En los últimos años la necesidad de servicios de salud y las carencias del sistema en México, se han visibilizado como nunca antes. Durante las campañas de 2021, una de las principales demandas expresadas por la ciudadanía fue la enorme necesidad del regreso del Seguro Popular, ya que beneficiaba a más 55 millones de mexicanos, garantizándoles desde una consulta general, hasta atención de alta especialidad de manera gratuita, para atender cánceres, infartos, enfermedades respiratorias entre otros padecimientos. Es por ello que en atención a su solicitud, pedimos que regresara y no se pusiera más en riesgo la salud de los habitantes del país.

5. Abasto de medicamentos y químicos para niñas y niños con cáncer

Este padecimiento, es la segunda causa de muerte y la primera enfermedad en la niñez mexicana de entre 5 y 14 años de edad. Ante la escasez de medicamentos y quimioterapias para niños en los hospitales, levantamos la voz para exigir que se garantice su derecho a la salud.

6. Perfiles Independientes

Con la finalidad de blindar a los órganos autónomos y que sus titulares cuenten con las certificaciones necesarias, presentamos una iniciativa para que los puestos de poder no sean sólo para los amigos del presidente; así como para modificar los requisitos que deben tener los titulares de órganos autónomos. De esta forma, se evitaría privilegiar la lealtad y la sumisión por encima de la capacidad, experiencia, idoneidad del perfil para cada puesto sin conflicto de intereses, carga ideológica o política.

7. Castigo a quien ataque a las y los periodistas de nuestro país

Ante las múltiples descalificaciones realizadas a la prensa, presentamos una iniciativa para proteger a las y los periodistas de nuestro país, y de esta forma garantizar su derecho a la libertad de expresión y de imprenta. Lo que buscamos fue endurecer las penas para las y los funcionarios públicos que resulten culpables de un delito contra periodistas, persona, instalación física ó informática.



8. Estancias infantiles

Para el desarrollo integral de niñas y niños, los padres trabajadores ya no cuentan con las estancias infantiles. Así que impugnamos su regreso a todo el país.



9. Reinstalación de escuelas de tiempo completo

Estas instituciones eran parte de los programas exitosos, bien evaluados y reconocidos internacionalmente que beneficiaban no sólo a las niñas y niños de México, sino también a sus madres, permitiéndoles desarrollar una vida profesional con la tranquilidad de tener a sus hijas e hijos en un lugar seguro. Por eso, desde Acción Nacional, luchamos para que regresaran y de esta manera se mejorara el rendimiento de las y los alumnos de las escuelas públicas en la educación básica, mediante una mayor educación en calidad y cantidad.

10. Refugios para todas las mujeres que sufren violencia

Los centros para Mujeres Violentadas funcionaban como un centro de apoyo, al que las mujeres víctimas de violencia y sus hijos podían acudir para contar con hospedaje, atención médica, atención psicológica y asesoría legal para sentirse seguras y con ello dejar de ser víctimas de violencia. Las mujeres mexicanas viven una terrible realidad y el Gobierno Federal es insensible y ciego ante ese dolor, por eso exigimos que puedan vivir en un país más seguro, con igualdad de derechos y oportunidades.



Otras Actividades Legislativas

Presupuesto 2022

Durante más de 4 días, las y los Diputados del PAN, dimos batalla para defender a México y resolver sus necesidades urgentes; buscamos encontrar el diálogo para trabajar en miras al bien común de las y los mexicanos. Sin embargo, con 214 votos en contra y 263 a favor de Morena y sus aliados, se aprobó el Presupuesto 2022, ignorando las verdaderas carencias de las y los mexicanos, totalmente fuera de la realidad que vivimos.

Reforma Eléctrica

Nos opusimos rotundamente al planteamiento del Presidente de la República, que buscaba prohibir que las y los ciudadanos tengan acceso a energías limpias, afectando la economía familiar, el medio ambiente, la competitividad y modernización para nuestro país. Por ello, no permitimos que pasara esta reforma que destruía y empeoraba la situación de México.

Modificaciones a la Ley Minera

En respuesta al fracaso de la aprobación de la Reforma Eléctrica, como muestra de su desesperación y reafirmación de su autoritarismo e imposición, el presidente López Obrador, presentó una iniciativa para modificar la Ley Minera en materia de explotación del litio. Ante ello, las y los Diputados del Partido Acción Nacional decidimos abstenernos para no avalar iniciativas que violen procesos legislativos.

Reforma Electoral

Presentamos una propuesta para defender y fortalecer a nuestras instituciones democráticas y electorales. Una vez más demostramos que nuestro compromiso y lealtad, es con las y los mexicanos.

Grupo Amistad

Estos grupos están encaminados a fortalecer las relaciones parlamentarias entre los países, por medio del intercambio de información, el diálogo y la cooperación entre los poderes representados. Este año nos integramos a los Grupos de República de Kenia y República del Paraguay. Tuvimos también la oportunidad de reunirnos en abril, con el Grupo de Australia en la Residencia de su Embajador, lo cual nos permitió compartir ideas entre las diferentes culturas.





Trabajo en Comisiones

A partir del 7 de octubre del 2021, participo activamente en las Comisiones de:

- 1) Protección Civil y Prevención de Desastres, como Secretaria.
- 2) Bienestar, como Integrante.
- 3) Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, como Integrante.

1) Protección Civil y Prevención de Desastres:

Estos temas son prioritarios, ya que de nuestra debida atención e intervención, dependen en gran medida el salvaguardar las vidas y los bienes de nuestro país, ante la vulnerabilidad de los distintos desastres y fenómenos naturales. Es por ello, que nuestro enfoque ha sido dirigido a buscar y diseñar las vías que proporcionen protección y asistencia para las y los mexicanos que estén expuestos a este tipo de riesgos.

Asuntos turnados a la comisión de: Protección Civil y Prevención de Desastres

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	1	0	0	0	0	1
Iniciativas	11	0	0	0	5	6
Proposiciones	42	2	2	0	5	33

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	0	0	0	1
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	0	0	0	1
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Reunión de Instalación	21/10/2021
Primera Reunión Ordinaria Permanente	28/10/2021
Segunda Reunión Ordinaria	24/11/2021
Tercera Reunión Ordinaria	13/12/2021
Cuarta Reunión Ordinaria	26/01/2022
Quinta Reunión Ordinaria	28/02/2022
Sexta Reunión Ordinaria	28/03/2022
Reunión Ordinaria en Comisiones Unidas	27/02/2022
Séptima Reunión Ordinaria	28/04/2022
Octava Reunión Ordinaria	30/05/2022
Novena Reunión Ordinaria	30/06/2022
Décima Reunión Ordinaria	29/07/2022
Décima Primera Reunión Ordinaria	30/08/2022
Décima Segunda Reunión Ordinaria	30/09/2022



2) Bienestar:

En esta Comisión, buscamos garantizar y establecer un estado de bienestar donde la población en general, mejore su calidad de vida, igualdad, inclusión y equidad

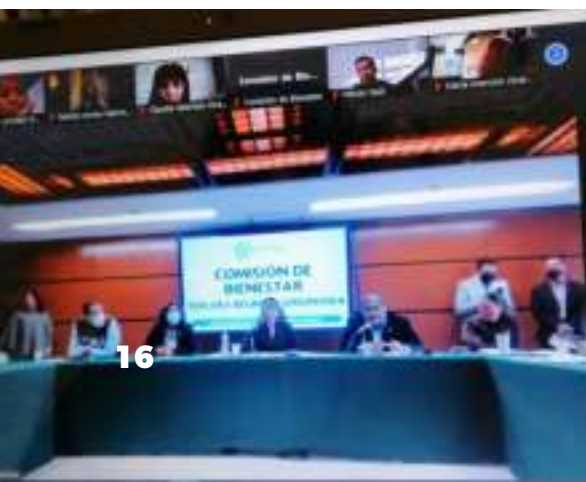
Asuntos turnados a la comisión de: Bienestar

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	2	0	0	0	0	2
Iniciativas	17	0	0	0	0	17
Proposiciones	3	0	2	0	1	0

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	11	0	0	0	1	10
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	4	0	0	0	1	3
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Reunión de Instalación	14/10/2021
Primera Reunión Extraordinaria	28/10/2021
Segunda Reunión Extraordinaria	5/11/2021
Primer Reunión Ordinaria	17/11/2021
Segunda Reunión Ordinaria	08/12/2021
Tercera Reunión Ordinaria	24/01/2021
Cuarta Reunión Ordinaria	29/03/2022
Quinta Reunión Ordinaria	27/04/2022
Sexta Reunión Ordinaria	26/05/2022
Séptima Reunión Ordinaria	28/06/2022
Octava Reunión Ordinaria	24/08/2022
Novena Reunión Ordinaria	28/09/2022



3) Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

A través de esta Comisión, buscamos mejorar y armonizar el marco normativo referente a la regulación y ordenación de los asentamientos humanos dentro del territorio nacional, procurando mejorar el desarrollo urbano, la sustentabilidad, la planeación, la vivienda y la calidad de vida de los habitantes.

Asuntos turnados a la comisión de: Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	22	2	0	0	5	21
Proposiciones	10	4	2	0	1	3

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	3	0	0	0	0	3
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	0	0	0	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Reunión de Instalación	26/10/2021
Primera Reunión Ordinaria	3/11/2021
Segunda Reunión Ordinaria	24/11/2021
Tercera Reunión Ordinaria	8/12/2021
Cuarta Reunión Ordinaria	02/02/2022
Quinta Reunión Ordinaria	29/03/2022
Sexta Reunión Ordinaria	07/04/2022
Séptima Reunión Ordinaria	25/05/2022
Octava Reunión Ordinaria	27/07/2022
Novena Reunión Ordinaria	14/09/2022



Actividades y Trabajo en Nuestro Distrito 24

Servir y escuchar a las y los ciudadanos de nuestro Distrito 24, ha sido el cumplimiento de mi compromiso para permanecer cercanos, regresar a sus hogares y comunidades a través de diferentes actividades:

Ayudas y apoyos sociales

A lo largo de este primer año de actividades y gracias a la instalación de nuestra oficina de Atención Ciudadana, ubicada en calle Hacienda de Corralejo, #56, Fraccionamiento Bosques de Echegaray, C.P. 53310, Naucalpan de Juárez, Estado de México, hemos podido realizar donaciones de muletas, sillas de ruedas, medicamentos, artículos de necesidad básica, entre otros. De igual manera, asesoramos a las y los ciudadanos para realizar trámites y gestiones ante entidades públicas.

Jornadas de Sanitización

Desde los primeros días de mi encomienda y a lo largo de 12 meses, hemos visitado escuelas de todos los niveles educativos, negocios y hogares al interior de nuestro Distrito, a través de jornadas de sanitización gratuita, con el único objetivo de contribuir al cuidado de la salud de nuestras familias.

Reuniones vecinales

He tenido la oportunidad de escuchar las preocupaciones e inquietudes de las y los ciudadanos que habitan nuestro Distrito 24, logrando así un espacio de trabajo conjunto. Así mismo, les he compartido las propuestas que hemos presentado en la Cámara de Diputados en beneficio de los nuestros.

Impulso al Consumo Local

A través de nuestras redes sociales oficiales, cada semana compartimos una publicación respecto a un negocio ubicado en nuestro Distrito 24, para de esta forma extender la visibilidad del comercio y apoyar en la activación económica de la localidad.

Apoyo al Deporte

Reconociendo el esfuerzo y dedicación de nuestros atletas naucalpenses, participamos en diferentes eventos deportivos al interior de nuestro Distrito, promoviendo una alternativa sana para las niñas, niños y jóvenes; incluso se ha patrocinado a nuestros deportistas en competencias estatales y nacionales.





Talleres Educativos-Formativos

Se han aperturado espacios para brindar herramientas de desarrollo personal, espiritual, motivacional y profesional, con la finalidad de contribuir al crecimiento y emprendimiento en el día a día de nuestros vecinos.

Bazares

“Un poco de luz ilumina corazones”, ha sido el lema de este programa que funciona por medio de colectas de donación de ropa, accesorios, útiles escolares, juguetes, artículos del hogar y más, con el objetivo de llevar a varias colonias lo recaudado y ofrecer así, a un muy bajo costo, artículos en buen estado que ayuden en dos sentidos: Primero, la economía de las y los vecinos y segundo, con lo recaudado se apoyan proyectos en beneficio de personas vulnerables.

Actividades diversas en Días Festivos

Durante el año, hemos tenido activaciones para celebrar:

a) Actividades decembrinas: Dentro de nuestras caminatas, durante dos semanas, nos dimos a la tarea de compartir con niñas y niños una gira con Santa Claus por diferentes colonias. De esta manera pudimos acercar alegría a nuestros peques del Distrito. También, llevamos un apapacho a nuestros adultos mayores, a través de una bebida caliente y pancito, para poderles brindar un poco de dicha en época de frío.

b) Marzo, mes de la Mujer: En honor a todas las mujeres grandes y pequeñas; soñadoras y trabajadoras creamos un mural en el que plasmamos nuestras manos como reflejo de nuestra fuerza y unidad.

c) Día del Niño: Buscando festejar y dar alegría a nuestros peques en su día, recorrimos nuestras colonias obsequiando dulces, acompañados de un desfile de personas infantiles para su entretenimiento.



d) Día de la Madre: Realizamos jornadas muy completas en las que se ofrecieron cortes de cabello para toda la familia, tuvimos inflables y juegos. Fue un espacio en donde las familias pudieron disfrutar. Nuestras actividades para las mamás de nuestro Distrito 24, estuvieron acompañadas de rifas, regalos, concursos, comida y sorpresas para consentirlas.

e) Día del Padre: Nos dimos a la tarea de recorrer diferentes comunidades de nuestro Distrito, para saludar, felicitar y escuchar a los papás. Para esto, también se caracterizaron personajes del agrado de nuestros habitantes del Distrito; a su vez, se entregó un detalle en actividad puerta por puerta, para compartir y convivir este día con ellos.

Programa Kilofertón

En apoyo a la economía de las familias de nuestro Distrito 24, buscamos hacer llegar tortillas a un mejor precio a sus hogares. De esta forma, también ayudamos a los productores que conforman la Organización Social de Industriales de la Masa y la Tortilla de Naucalpan. Juntos impulsamos el consumo y cuidamos el bolsillo de las amas de casa de nuestra localidad.





Conclusiones

Ser parte de la toma de decisiones en estos tiempos críticos en la historia de nuestro país, es un alto honor y responsabilidad.

Agradezco su confianza a mis electores, a las y los vecinos en general y al equipo de trabajo que me acompaña en este andar, al servicio de nuestro país y de mi querido Distrito 24.

Con profundo amor a México y a nuestra gente, seguiré enarbolando sus causas, valores y principios con el auténtico deseo de ser la voz de las y los ciudadanos que anhelan un México de mejores oportunidades.

La reconstrucción de nuestro país demanda esfuerzo, dedicación, ética y el trabajo constante de todas y todos.

Las Diputadas y Diputados del PAN, seguiremos asumiendo con dignidad y valentía nuestro compromiso para dejar un legado de paz y tranquilidad a México; prosperidad para nuestras niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y en general, de todas las familias mexicanas.

¡Nuestra lealtad para México, es inquebrantable!

¡Gracias por permitirme ser su voz!

¡Escuchar para resolver juntos!



**GABY
OLVERA**
DIPUTADA FEDERAL DITO. 24

Comprometida con México y con NUESTRO DISTRITO



SoyGabyOlvera

¡Contáctanos!

55 6169 2661

Para más información
escanea el siguiente QR

